

Fundada el 9 de Julio de 1971 AFILIADA A LA FEDERACIÓN ECUESTRE INTERNACIONAL, AL COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO Y MIEMBRO DEL COMITÉ PARALÍMPICO URUGUAYO Registro de SND N°640

Montevideo, 05 de agosto de 2025

CIRCULAR CD 06/2025

Inactividad Administrativa del 08 al 25 de Agosto

Informamos que entre el 08 y el 25 de agosto inclusive, la Federación no contará con atención al público (presencial, ni por medios electrónicos). Por tal motivo, las solicitudes y trámites serán procesados a partir del martes 26 de agosto.

Agradecemos tomar las medidas necesarias con antelación. En particular, solicitamos que:

- Si necesita carta para solicitar el carnet del deportista, la solicite con tiempo hasta el 07/08 14hrs.
- Si necesita pasaportes o necesita regularizar pagos, lo haga antes del 07/08.

Se solicita tomar los recaudos necesarios, a fin de cumplir con las normativas vigentes y no participar en forma anti-reglamentaria, lo que pudiese ocasionar la no participación o sanciones.

El hecho de estar comunicando esta situación con antelación no exime de la aplicación de posibles multas por incumplimientos o trámites no realizados en tiempo y forma.

Por consultas urgentes, por favor contactarse al correo: fude@fude.org.uy

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Consejo Directivo de FUDE







